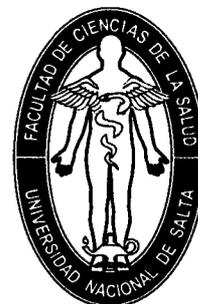




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº 2 0 8 - 2 5

2 5 ABR 2025

Salta,
Expediente Nº 12860/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, dedicación Simple para la asignatura "SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL" con extensión a "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable de la asignatura Prof. Paula COSTAS CZARNECKI, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que a fojas 2, el Departamento Socioeducacional remite nomina de propuesta de Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.5, emite informe correspondiente.

Que el Despacho de Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria Nº 04/25 aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, dedicación Simple, para la asignatura "SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL" con extensión a "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Carolina CURTI. Imputar la erogación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Carolina CURTI y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. Nº 444/22 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04-25 del 08-04-25)

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, con dedicación Simple, para la asignatura "SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL" con extensión "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 2 0 8 - 2 5

25 ABR 2025
Salta,
Expediente N° 12860/24

Publicidad en el Diario: Hasta el 28 de Abril de 2.025

Período de Inscripción: 06 y 07 de Mayo de 2.025

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 08 Mayo de 2.025.

Período de Designación: A partir de la fecha efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Carolina CURTI.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 06 y 07 de Mayo (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Paula COSTAS CZARNECKI

Prof. Natalia ARIAS

J.T.P. Laura ALLENDE

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Raquel RODRIGUEZ

Prof. Constanza DIEDRICH

J.T.P. Romina MARQUEZ

J.T.P. Emilce ROMERO TALLO

J.T.P. Carolina CURTI

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 14 de Mayo de 2.025 a horas: 09:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 16 de Mayo de 2.025 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°: Imputar la erogación que demanda la designación en el cargo de Auxiliar



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 208-25

25 ABR 2025
Salta,
Expediente N° 12860/24

Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Carolina CURTI y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22.

ARTICULO 8°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

D.P y C.D
jc.
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa